



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 89

RECOLETA, 8 Junio del 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, el memorándum N° 251 de fecha 03 junio 2021 de la Sra. Directora de Asesoría Jurídica; Jimena Jimenez Gonzalez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR AVENIR EN LA CAUSA LABORAL RIT O-597-20211, RUC 21-4-0317786-2 CARATULADA “NUÑEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA”, QUE SE TRAMITA EN EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO; EN EL CUAL EL MUNICIPIO PAGARA A LA DEMANDANTE, LA SUMA UNICA Y TOTAL DE \$3.270.000.- PAGADEROS EN DOS CUOTAS MENSUALES MEDIANTE CHEQUES NOMINATIVOS A NOMBRE DEL APODERADO DE LA DEMANDANTE, DON PEDRO IGNACIO PEÑA SANCHEZ C.I. N° 16.658.896-0 SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

EL PRIMERO DE ELLOS CON FECHA 30 JUNIO DE 2021 POR LA SUMA DE \$1.635.000.-

EL SEGUNDO DE ELLOS CON FECHA 30 JULIO DE 2021 POR LA SUMA DE \$1.635.000.-

CADA UNO DE LOS CHEQUES SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL APODERADO DE LA DEMANDANTE DON PEDRO IGNACIO PEÑA SANCHEZ C.I N° 16.658.896-0 CUENTA CORRIENTE DEL BANCO SCOTIABANK, N° 0-03360015215, A MAS TARDAR EL DIA HABIL SIGUIENTE A LAS FECHAS DE PAGO SEÑALADAS.” Y SE DARA CUENTA AL TRIBUNAL DE LA EFECTIVIDAD DE DICHOS DEPOSITOS, MEDIANTE ESCRITO JUDICIAL QUE DA CUENTA DEL PAGO REALIZADO ACOMPAÑANDO LA RESPECTIVA BOLETA DE DEPOSITO BANCARIO .”

EL GASTO QUE IRROGUE ESTE AVENIMIENTO SE IMPUTARA AL PRESUPUESTO VIGENTE 2021 DEL DEPARTAMENTO SALUD.

CONTINUACION ACUERDO N° 89

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

LESM/pgs

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Dpto. Salud
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL